



**CENTRO ASTURIANO DE MADRID**

**Separata de la *Revista Asturias***

Nº 127. Madrid, 2 de octubre de 2014

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)

DL. M-5971-1986 (Separata)



***Don Antonio Balbín de Unquera***

*Imagen sacada del libro de Constantino Suárez  
Escritores y artistas asturianos (tomo II) pág. 19  
Editorial Espasa Calpe, Año 1936, Madrid*

**CXXXIII Aniversario del Centro Asturiano de Madrid  
Conferencia de Don Honorio Feito  
sobre Don Antonio Balbín de Unquera**

## **DESARROLLO DEL ACTO**

Sobre la vida y la obra de Antonio Balbín de Unquera, socio fundador, presidente y director y colaborador de la revista *Asturias*, del Centro de Asturianos de Madrid, versó la conferencia de nuestro socio, miembro del Consejo Superior y Asturiano Predilecto en Madrid, don Honorio Feito. El acto, que fue el inaugural para el curso 2014-2015, dentro de los eventos conmemorativos del CXXXIII del Centro Asturiano, fue presidido por nuestro Presidente, don Valentín Martínez-Otero, y compartieron la mesa presidencial también don Andrés Menéndez, Presidente Adjunto, y don Rodrigo de Balbín, Manzana de Oro, miembro del Consejo Superior y biznieto de Balbín de Unquera.

Balbín de Unquera, aunque nacido en Madrid el 22 de abril de 1842, era oriundo de Villaviciosa, Asturias. Su abuelo materno, Baltasar de Unquera, fue héroe en la defensa de Buenos Aires ante el ataque de los ingleses, fallecido en acto de servicio en mayo de 1807, y su abuela materna, Martina Warnes, destacó más tarde por ser defensora de la independencia de los territorios españoles en América.

Antonio Balbín de Unquera fue doctor en Derecho Administrativo y Civil y Canónico, y doctor en Filosofía y Letras. Además, fue un políglota importante en su tiempo pues llegó a dominar doce lenguas: inglés, francés, italiano, alemán, ruso, persa, hebreo, latín, griego, árabe, tagalo y sánscrito. Ingresó en el Consejo de Estado por oposición, con el número uno, y allí permaneció hasta su jubilación en 1911; fue fundador de la Cruz Roja, miembro de varias Sociedades Económicas de Amigos del País, y de la Academia de Arqueología y Geografía; traductor de varios idiomas en el Ministerio de la Guerra y profesor universitario.

## CONFERENCIA DE DON HONORIO FEITO RODRIGUEZ

---

### ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA *EL OLVIDADO*

Balbín tuvo una vocación: el periodismo; y una dedicación: los temas sociales, y más concretamente, la Beneficencia. Gran lector y escritor, a pesar de su preparación no alcanzó puestos de relevancia en la política ni formó parte de los claustros de las Academias. Sin embargo, fue reconocido por su intensidad como escritor y periodista y valorado como un hombre de gran erudición que dejó escritas varias obras importantes entre las que destacan, *Reseña histórica de la Beneficencia*, accésit de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; *Proyecto para el Reglamento general de la Beneficencia Municipal o Defensa de la Cruz Roja*.

Su vinculación al Centro de Asturianos fue desde la fundación. Figura en la primera junta interina, como miembro de la comisión de reglamento, y formó parte del cuadro de profesores de la Institución Libre de Enseñanza; Según *Españolito*, un tercio del contenido de la revista *Asturias* son artículos de Alejandro Pérez Salmeán y Balbín de Unquera.

Tras la conferencia del Sr. Feito actuó la Banda de Gaitas *El Centru*, con participación del director, Gonzalo Fernández Ruiz de Zuazo, así como de Fernando Arce Menéndez, Marta Arbas Martínez, Marisa Carrillo Martín, Irene Martínez Carrillo y Rosa Arias González.

La conferencia y la actuación de los gaiteros fueron muy aplaudidas. Posteriormente se pasó a tomar un vino.

Buenas tardes. Quisiera hacer público mi agradecimiento a don Valentín Martínez-Otero, presidente del Centro Asturiano, por haberme brindado la oportunidad de protagonizar este acto cultural que abre el curso 2014-2015 y que conmemora la inauguración, hace ya la friolera de ciento treinta y tres años, de esta Casa. Quisiera también hacer extensible este agradecimiento al personal del Centro Asturiano, de su Secretaría, por sus desvelos, su ayuda generosa y esa maestría que siempre tienen para eliminar obstáculos<sup>1</sup>. También quiero agradecerles a todos ustedes su presencia hoy aquí, sin la cual, este acto no tendría el mismo significado.

Confieso que cuando me dispuse a preparar los datos sobre don Antonio Balbín de Unquera pude comprobar, con cierto disgusto y cierto sentido de culpabilidad, que nuestro protagonista de hoy, a quien pudiéramos haber subtítuloado “El Olvidado”, no figura entre los más de 40.000 españoles que conforman el Diccionario Biográfico Español, de la Real Academia de la Historia. Y tuve cierto sentido de culpabilidad porque, entre mis colaboraciones con esa importantísima obra, yo, que sabía de la existencia de don Antonio Balbín de Unquera, pude haberlo incluido entre ellas... pero tengo que confesar, por otra parte, y para mi tranquilidad, que yo no era el responsable de confeccionar la relación de asturianos u hombres importantes que deberían figurar en el Diccionario. Así que

---

<sup>1</sup> Agradezco la ayuda a los servicios de documentación y archivo de Cruz Roja Española, Consejo de Estado, Ministerio de Asuntos Exteriores, Archivo Histórico Nacional y Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

consideremos que fue un olvido de todos que, por otra parte, parece que es una constante en la vida de nuestro protagonista.

Hay un poso de tristeza, un aire de insatisfacción, en uno de los últimos artículos escritos por don Antonio Balbín de Unquera (Madrid, 1842-1919), cuando, por encargo, escribió una colección de sensaciones en el periódico *Gente Vieja*, número 110, del 30 de mayo de 1904, o en el *Álbum Iberoamericano*, del 14 de marzo de 1909. Lo deja bien claro en una de las frases iniciales cuando dice: “*Para vivir bien, para medrar, es necesario hacer lo contrario de lo que ha sido mi costumbre, mi segunda naturaleza*”. No resulta fácil, para el biógrafo, tras la lectura de este artículo, seleccionar frases con las que poder entender la vida de Balbín de Unquera. Sin embargo, es evidente que, sin levantar la voz, que acaso fuera un rasgo de su personalidad, más que un vistazo a su vida, los artículos citados parecen contener algún que otro reproche.

Antes de comenzar, permítanme indicarles que al comienzo de cada una de las tres etapas en que he dividido este trabajo, he seleccionado una frase de Balbín de Unquera, a modo de lema y en ocasiones aclaratorio sobre el contenido de sus actividades. Son estas etapas las que corresponden a los datos más propios de su biografía, un intento de acercarnos a su pensamiento y su relación con el Centro de Asturianos.

#### DATOS PERSONALES

“*Yo, como todos, pensé hacer más de los que pude y supe*”. Nació Antonio Balbín de Unquera en Madrid el 22 de abril de 1842, a la 1,45 horas. Era hijo, parece que el primogénito, del matrimonio formado por Rafael Balbín de Cueto, abogado del Ilustre Colegio de la capital, entonces La Corte, nacido en Villaviciosa, diócesis de Oviedo, y de doña Ana Concepción de Unquera y Warnes, natural de la ciudad de

Buenos Aires, en la América del Sur, según reza en su partida de Bautismo<sup>2</sup>.

Nieto por línea materna de D. Baltasar de Unquera Covián, nacido en San Juan de Berbio, Piloña (Asturias), y de Martina Warnes García de Zúñiga. D. Baltasar de Unquera, fue un destacado marino español, con una completa Hoja de Servicios, digamos que fue destinado a Florida y luego al Río de la Plata, al Apostadero de Montevideo, participando en varias expediciones en persecución de corsarios ingleses. Destinado de nuevo en España, se le nombró ayudante de Federico Gravina, en el *Príncipe de Asturias*, en 1705, cuando la batalla de Trafalgar, consiguiendo salvar su vida en aquella triste derrota para la armada española. En 1806 se encontraba nuevamente en Montevideo cuando los ingleses decidieron atacar Buenos Aires. Un año más tarde, como primer ayudante de Santiago de Liniers, participó en la defensa de la ciudad bonaerense. En su calidad de primer ayudante, le comisionaron para pedir la rendición de los ingleses, resultando herido de gravedad en un brazo que hubo de serle amputado, al no respetar los británicos la bandera de parlamento. Rechazó la oferta de evacuación y falleció desangrado el 5 de julio de 1807.

Destaca esta acción del ejército colonial que, sin refuerzos de la metrópoli, aguantó las embestidas inglesas sobre la ciudad argentina y rechazó con solvencia los ataques porque ahí nacerá el germen del ejército criollo que, poco después, tomará el camino de la independencia de los territorios españoles en el continente americano. De hecho, Martina Warnes, hermana del coronel Ignacio Warnes, y el teniente coronel Martín José Warnes, fueron destacados defensores de la independencia americana.

---

<sup>2</sup> Correspondiente al libro 19 de Bautismos de la Parroquia de San José, folio 246.

Don Julio Fonseca, profesor de la Universidad de Oviedo, dice que Balbín de Unquera cursó los estudios elementales bajo la dirección de su padre.<sup>3</sup> Realmente pudo ser así en los primeros años de la infancia porque en sus expedientes académicos<sup>4</sup>, se conserva un documento fechado en Madrid el 14 de septiembre de 1842, firmado por don Miguel Calleja Pablos profesor de Primera Educación, con establecimiento público en esta Corte, que certifica que Antonio Balbín de Unquera ha asistido a “mi aula”, con toda puntualidad y adquirido conocimientos suficientes en los diversos cursos de lectura, escritura, gramática castellana, aritmética y Doctrina Cristiana. Tras los cursos de primaria, sabemos que ingresó en la Universidad Central, para cursar la carrera de Derecho, licenciándose el 27 de junio de 1864 en Derecho Civil y Canónico<sup>5</sup> y Administrativo, en el que se doctoró con la calificación de sobresaliente (10.VI.1874), y sabemos que también se inscribió en el Colegio del Noviciado para cursar la carrera de Filosofía y Letras en 1855, doctorándose con un trabajo titulado *Estudios críticos de los prosistas griegos* el 10.X.1898. Hay que destacar que la nota, en todas las asignaturas, fue de sobresaliente.

Como complemento a estos estudios, don Antonio Balbín de Unquera se especializó también en el conocimiento de diversas lenguas, unas muertas y otras vivas, llegando a dominar *francés, italiano, inglés, alemán, ruso, persa, hebreo, latín, griego, árabe, tagalo y sánscrito*.

“Dejo hijos y artículos y consejos; no he sido del todo inútil en el mundo; que Dios de suerte a los primeros y haga útiles a los segundos”. Para completar las noticias más íntimamente personales, digamos también que D.

---

<sup>3</sup> Julio Fonseca, *Notas para una aproximación bio-bibliográfica a la vida y obra de Antonio Balbín de Unquera*, Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos, núm. 164, Año LVIII, Oviedo, julio-diciembre 2004.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Nacional. Universidades 6366, Exp. 2 y 3645, Exp. 17.

<sup>5</sup> En la Hoja de Servicios que contiene su Expediente del Consejo de Estado se refleja, en el apartado Méritos, el doctorado en Derecho Civil y Canónico.

Antonio Balbín de Unquera contrajo matrimonio con doña Teresa Villaverde en Villaviciosa, y tuvieron seis hijos<sup>6</sup>: Rafael fue juez, terminó su carrera como fiscal del Tribunal Supremo y escribió el libro *Peñas Cantábricas*, ambientado en Tazones y reeditado hace muy poco; murió en el año 1951, fue colaborador de la revista *Asturias*. Antón fue licenciado en Derecho, tradujo a Tolstoi y murió en Madrid, joven, como consecuencia de un pisotón en la Universidad de San Bernardo, que se le gangrenó cuando aún no existía la penicilina. Ana, murió soltera en los años setenta. Juan estudió Medicina, igual que Francisco, que por aprovechar los libros de su hermano estudió también esta carrera, aunque lo que a él le gustaban era las letras, pudiendo licenciarse posteriormente en Filosofía y Letras; falleció a finales de los sesenta; emigró a Argentina donde se casó con una prima de la familia Villaverde, por lo que sus hijos llevaron los dos apellidos iguales que él. Fundó una editorial en Buenos Aires. Nunca se integró de verdad en la emigración. Comenzó una tesis doctoral, nunca terminada, sobre los poemas de un solo verso. Firmó sus trabajos en bable con el pseudónimo de *Xiquin de Villaviciosa*, y publicó un libro de poemas titulado *De la mio Asturias: poesías*. Y, finalmente, Teresa murió, siendo ya viuda, en el año 1982 en Alcalá de Henares.

Don Antonio Balbín de Unquera falleció en Madrid el 14 de octubre de 1919. Tenía 77 años y había sido condecorado con la Gran Cruz de 1ª Clase de la orden de María Victoria, por R.D. Del 5 de enero de 1873; la de 3ª Clase de la Orden del Mérito Militar y Encomienda de Isabel La Católica.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Según datos que me pasa su biznieto, don Rodrigo de Balbín.

<sup>7</sup> Archivo del Consejo de Estado, Expediente de don Antonio Balbín de Unquera, figura en el apartado Honores la Gran Cruz de 1ª Clase de la

## LA CARRERA PROFESIONAL

*Para vivir bien, para medrar, es necesario hacer lo contrario de lo que ha sido mi costumbre.* Con esta frase de nuestro protagonista, pasamos a la segunda parte de este breve acercamiento a la biografía de Balbín de Unquera. En 1864 ingresó en el Consejo de Estado, por oposición, como oficial y allí permaneció hasta su jubilación en 1911. Según su Hoja de Servicios, obtuvo la plaza con el número 1 de su promoción y fue nombrado aspirante del Consejo de Estado por R.O. del 17.VI.1865, destinado a la sección de Hacienda y posteriormente a la Ultramar, Gracia y Justicia y Gobernación. Entre los servicios prestados destaca el haber sido destinado a la Biblioteca del Consejo, en enero de 1875, y el haber confeccionado el primer catálogo de la misma, en julio de 1877, por encargo del entonces presidente el Marqués de Barzanallana<sup>8</sup>, que ya contaba con un total de 5821 volúmenes.

Don Antonio Balbín de Unquera fue abogado del Ilustre Colegio de Madrid; Académico profesor de la Matritense de Jurisprudencia y Legislación; profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; Individuo de las Sociedades Económicas de Madrid, Oviedo, Zaragoza y La Habana.<sup>9</sup>

---

Orden de María Victoria, R.D. 5.1.1873, pero sus biógrafos incluyen también las otra dos condecoraciones regularmente.

<sup>8</sup> Don Manuel García Barzanallana, oriundo de la aldea de Naraval, concejo de Tineo, donde había nacido su padre don Juan García Barzanallana. Fue primer Marqués de Barzanallana, diputado y senador vitalicio, varias veces ministro, fue también el encargado de remodelar la biblioteca del Senado.

<sup>9</sup> Algunos biógrafos citan también a la Sociedad Económica de Santa Cruz de Tenerife donde no me han confirmado que no figura entre los socios históricos.

Ha sido también traductor nombrado por R.O. de los idiomas *inglés, holandés, alemán y ruso*, con destino en el Ministerio de la Guerra<sup>10</sup>. Socio fundador de la Cruz Roja, del Centro Asturiano de Madrid, miembro de la Real Sociedad de Arqueología y Geografía y de varias instituciones más.

En 1887 fue nombrado por el ministro de Ultramar para redactar el Catálogo de la Exposición General de Filipinas en Madrid, que se publicaría en septiembre de aquel mismo año. Destacada fue su participación en el Congreso Jurídico de 1863, en el de Geografía Colonial Mercantil, en 1884, y en el Jurídico Ibero-Americano de 1893. El 31 de enero de 1874 dictó una conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre “*Reformas en la enseñanza del Derecho*”. Y destaca *Españolito* su dedicación con profesor de alfabetos orientales para taquígrafos, entre otros importantes eventos. Y a él debemos el título de *Arqueología Egipcia* a la disciplina que conocemos hoy con ese nombre, que acuñó en el discurso inaugural de la Real Academia de Arqueología y Geografía en enero de 1868.<sup>11</sup>

## UNA VOCACIÓN

*“Mis actos son lecturas y escritos; leer y escribir han sido las ocupaciones de mi vida, y estas ofrecen pocos lances.”* Jesús Antonio Cid,<sup>12</sup> dice que Balbín fue “*acaso el periodista más prolífico asturiano de todos los tiempos (sin excluir a Clarín)*”. Protasio González Solís, por su parte, dijo: *No se ha visto un hombre de facilidad más portentosa para escribir o para hablar; así es que, con la*

---

<sup>10</sup> Expte. Personal del Consejo de Estado.

<sup>11</sup> *El Pozo y el Péndulo, la actividad egiptológica de anticuarios y arqueólogos españoles, 1868-1966.* Miguel Ángel Molinero Polo, profesor titular de la Universidad de La Laguna.

<sup>12</sup> *Ensayo de una bio-bibliografía de Juan Menéndez Pidal. La Unión Católica y el periodismo ultramontano en la Restauración*, publicado en el BIDEA, Oviedo 1992, núm. 139, pág. 19,

*pluma o la palabra, sabe conquistar la admiración de cuantos le leen o le escuchan.*

No obstante, Constantino Suárez considera que esta facilidad fue perjudicial para Balbín de Unquera, porque hizo más temporal su obra, casi contemporánea. Y ese es probablemente, el rasgo que define a Balbín de Unquera, que apenas su obra sobrevivió al personaje, a pesar de ser un erudito, de acumular méritos sobrados para haber alcanzado puestos de mayor relevancia en su tiempo. El propio Balbín, como tratando de justificar esto, nos dice: *He preferido y prefiero el artículo al discurso, porque si esto priva de oír los aplausos merecidos o cortes, impide que se vean gestos de desagrado en el que lee nuestros escritos.* Y también nos dice: *Sé lo que es escribir sin ganar; y si las cosas valen lo que por ellas se dé, nada debe valer menos que la labor intelectual, pues el que nada gana escribiendo, haría suyo un jornal de cajista o repartidor, que en vano por otras artes buscaría.*

*Amo, sin embargo, la prensa, el periódico, y las letras de molde tienen para mí, como las de cambio, un valor entendido, y aunque no las paguen, no las protesto.*<sup>13</sup>

## UNA DEDICACIÓN

*“En el siglo XVIII, cuando todo fue puesto a discusión, se desterró la caridad”.* Si su vocación fue la prensa, su dedicación, o al menos gran parte de ella, fue la obra social, la Beneficencia, que él definió de la siguiente manera: *la donación o prestación de servicios caritativos y hechos por la Administración a los administrados*, en su trabajo titulado *Reseña Histórica de la Beneficencia en España*<sup>14</sup>, del que hablaremos más adelante. La Beneficencia va a ser, por otra parte, motivo de un debate que ocupará todo el siglo XIX.

---

<sup>13</sup> Antonio Balbín de Unquera, *La vejez militante*, Gente Vieja, núm. 110, Madrid 30.V.1904.

<sup>14</sup> Accésit de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid 1870.

El escenario histórico en el que se va a desarrollar este debate viene dado, por una parte, por las consecuencias de la Ilustración y de la Revolución Francesa, y por las consecuencias de las revoluciones industriales. De las primeras nace la necesidad de examinarlo todo, de cuestionarlo todo, creando nuevas formas sobre la que estructurar la sociedad. De las revoluciones industriales surgen, además de los avances técnicos, las grandes migraciones que abandonan el medio rural para trasladarse a las ciudades. Los expertos dicen que a principios del S. XIX apenas el 4 % de las ciudades europeas tenían una población superior a los 8000 habitantes, pero a finales de ese mismo siglo, el porcentaje era ya del 30 %. En el caso de España, además, esas consecuencias, de uno y otro origen, producirán una convulsión al enfrentarse y tratar de reducir los esquemas que tradicionalmente habían sido los puntales de nuestra cultura, basada en la firmeza de la Fe católica.

Balbín de Unquera acuñó una frase categórica para explicar este escenario histórico, cuando dijo: *En el S.XVIII, cuando todo fue puesto a discusión, se desterró la caridad.*<sup>15</sup>

Sobre el tema de la Beneficencia, que es el que nos ocupa ahora, podemos representar de una manera gráfica ese enfrentamiento de ideas utilizando dos conceptos que, aunque parecidos, representan justamente ideas diferentes: filantropía y caridad cristiana.

Y, apelando al propio Balbín de Unquera, de nuevo, extraemos otra frase con la que ilustrar este asunto: si empleamos el *amarás al prójimo como a ti mismo*, estamos hablando de filantropía; si anteponeamos *amarás a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a ti mismo* estamos hablando de caridad cristiana.

---

<sup>15</sup> A. Balbín de Unquera, *Defensa de la Cruz Roja*, Imprenta a cargo de D. Ricardo P. Infante, Jesús del Valle núm. 15, Madrid 1873.

Tradicionalmente, en España, la caridad cristiana, o sea, la ayuda al necesitado viene siempre de la Iglesia, o de asociaciones ligadas a la Iglesia, controladas por la Iglesia, auspiciadas por la Iglesia Católica. Históricamente, la primera ley que regula la Beneficencia es de julio de 1822, en pleno Trienio Liberal. La presencia de la Beneficencia en el esquema de la Administración estatal legitima el derecho del necesitado y hace que la Administración medie entre las asociaciones y la sociedad. Este es un principio que hoy nadie discute, y la atención prestada por la Administración es ya un derecho para el ciudadano, pero desgraciadamente, hace ciento cincuenta o doscientos años no era así.

*“Jamás he servido par escribir de encargo, jamás para adular ni para mentir con la pluma”*. El tema de la Beneficencia, como he dicho, va a ocupar una parte importante de la dedicación de Balbín de Unquera y de su obra mayor. La ya citada *Reseña histórica... Proyecto para el Reglamento general de la Beneficencia municipal*, Madrid 1870, en colaboración Con Nemesio Carabias y Sánchez Rubio; *Defensa de la Cruz Roja*, Madrid 1873, puede incluirse también en este apartado, puesto que aunque la Cruz Roja nació con otras intenciones, la de ayuda a los soldados heridos o prisioneros de guerra, por su naturaleza se incluye aquí como el *Proyecto de un Tribunal Internacional para cumplir el convenio de Ginebra sobre socorro de los heridos en campaña*, entre libros y folletos, o artículos como *Los fundadores de la Asociación de Beneficencia en Cuba*, en *La Ilustración Española y Americana*.

He citado la *Defensa de la Cruz Roja*, incluida en este apartado porque, aunque los principios de la Cruz Roja, en su fundación, eran para atender sólo a los soldados heridos en campaña, pero su labor fue la prestación de auxilio. Es evidente que, actualmente, nadie cuestionaría a esta institución que, por otra parte, ha venido prestando un valiosísimo servicio ya no sólo a los soldados, como al principio, sino también a los damnificados por las catástrofes y a las

víctimas de situaciones peligrosas y difíciles que, en muchos casos, nada o poco tienen que ver con el conflicto mismo o con su origen. Pero hace ciento cincuenta años, sí se puso en tela de juicio el origen y los trabajos de La Cruz Roja. En octubre de 1873, un artículo titulado: *¿Hay algún inconveniente en que los católicos formen parte de la Asociación, que ahora se titula, La Cruz Roja?*, publicado por *El Consultor de los Párrocos*, subtítulo *Revista de Ciencias Eclesiásticas*, puso en un brete a la Cruz Roja. Como el tiempo limita esta comparecencia, resumamos que el periódico (que volvería a la carga con sendos artículos en noviembre y diciembre de aquel mismo año de 1873)<sup>16</sup>, acusó a la Cruz Roja de ser masónica, de no estar en armonía con las leyes de la Iglesia; de que la caridad humana, *la filantropía*, es contraria a la caridad cristiana, por citar algunos ejemplos.

La Asamblea de la Cruz Roja encargó a don Antonio Balbín de Unquera la defensa de tantas acusaciones vertidas en este periódico. Y el trabajo de Balbín de Unquera, su lectura, resulta, además de entretenida por las muchas citas bíblicas y literarias que contiene, mesuradamente conciliador. Es la respuesta de un católico que no busca el enfrentamiento, que burla herir a la publicación católica; que apela a los ejemplos de los Evangelios para enseñar que la vida de la humanidad está llena de ejemplos sobre la atención al necesitado, y que muchos de ellos tuvieron como protagonistas a pecadores y personas de difícil reputación, pero que al final lograron atender al necesitado. Así, dice Balbín: *Confesaremos, sí, que el espíritu de San Vicente de Paul no es el del protestantismo; pero jamás nos permitiremos hablar de la cuáquera Isabel Fry en las prisiones de Newgate; ni de Florencia Nightingale en los campos de Crimea, sin el respeto que se debe a personas cuyas obras o servicios*

---

<sup>16</sup> El primero de los artículos apareció en el número correspondiente al 16.X.1873. El segundo, titulado *¿Qué idea debe formarse de la asociación titulada La Cruz Roja, bajo el punto de vista del Derecho canónico y de la Teología?*, vio la luz en el número del 13.XI.1873 y el 30.XII.1873 aún volvería este periódico a someter a juicio a la Cruz Roja.

*de hecho nadie puede asegurarnos que no sean considerados por Dios como el socorro del samaritano del Evangelio.*<sup>17</sup>

Lejos, pues, del enfrentamiento, el trabajo de Balbín de Unquera templó los temperamentos y la propia Concepción Arenal, que debió ser una señora de carácter, escribió: *Que una persona de talento y la erudición de Balbín de Unquera defiendan bien una buena causa, cosa es que nos parece fácil, lo que no es tanto es guardar la medida que ha guardado con espíritu de moderación en la defensa, que contrasta con el que ha determinado el ataque. Por eso damos la enhorabuena al Sr. Balbín, que inspirado en el sentimiento de amor al prójimo, que es el Alma de la Asociación que lleva a la guerra la caridad, lo cual es acaso más meritorio dadas las circunstancias de lo que sostiene.*



*De izda. a dcha. D. Andrés Menéndez, D. Honorio Feito, D. Valentín Martínez-Otero y D. Rodrigo de Balbín.*

<sup>17</sup> Antonio Balbín de Unquera, *Defensa de la Cruz Roja*.

## EL CENTRO DE ASTURIANOS

*“Extraño que alguien aplauda la modestia, porque no comprendo sin ella al hombre”*. Entramos en la recta final de esta pequeña exposición que se refiere a la relación de D. Antonio Balbín de Unquera con el Centro de Asturianos, del que fue fundador. En la primera Junta interina, celebrada el 27.X.1881, aparece ya como miembro de la comisión de reglamento. Unos días más tarde, se formalizará ya la nueva Junta y de la primera sesión celebrada, en el antiguo domicilio de la calle del Príncipe, Balbín de Unquera publicó la primera crónica sobre las actividades de esta Casa en la *Ilustración Gallega y Asturiana*.<sup>18</sup>

*La Ilustración Gallega y Asturiana*, y desde enero de 1882, *La Ilustración Cantábrica*, fueron los órganos del Centro hasta la creación, en 1885, de la *Revista Asturias*, con el sello inconfundible de Campoamor, y la colaboración de Balbín de Unquera.

En 1882, Balbín de Unquera fue elegido presidente de la Sociedad Demológica Asturiana, con la flor y nata de los intelectuales asturianos del momento. Y el 26 de mayo de 1882 tuvo lugar una velada literaria, seguida de una polémica importante, entre nuestro protagonista y D. José María Lago, sobre la autoría de la obra *Gil Blas de Santillana*. Balbín, que había prologado una edición de Rubiños sobre la obra citada, mantenía que el autor era Lesage, en lo que coincidía también D. Adolfo de Castro, mientras que D. José María Lago defendía que el autor era un español.

*“Siento marcada aversión a la política, porque muy de cerca he conocido reos políticos. Los he visto crecer como la espuma, y como ella deshacerse y hundirse”*. La Institución gratuita de Enseñanza; La Sociedad de Beneficencia, y

<sup>18</sup> Eduardo González Suárez, *Centro de Asturianos de Madrid, casos, cosas y curiosidades (1881-1936)*. Edición personal, Madrid 2000.

## LA REVISTA ASTURIAS

*“He recibido proposiciones más de una vez para dejar la Patria y dedicarme a la enseñanza en país extranjero, y he renunciado porque lo que seamos y valgamos, a la Patria debemos”*. La tercera joya de la corona que el ya citado González Suárez otorga al mandato de Campoamor fue el Boletín del Centro de Asturianos, más tarde llamado revista *Asturias*. Dice Constantino Suárez, *Españolito*, que de los treinta y cinco tomos que componen la colección de la revista, una tercera parte de los mismos llevan la firma de Salmeán<sup>20</sup> y de Balbín de Unquera.

Las referencias de ambos personajes son permanentes en la revista y a ellos se deben muchas anotaciones sobre temas asturianos y breves biografías de personalidades asturianas.

Constantino Suárez describe a Balbín de Unquera como un hombre de carácter *modesto y de costumbres sencillas, exento de ambición y afán de medro...* No comparto del todo la opinión de Suárez porque no puedo entender el que un ser humano esté exento de ambición, más en el caso de Balbín de Unquera cuya preparación exhaustiva y puntillosa parecía ser el preámbulo de una carrera de mayor éxito en los asuntos públicos. La ambición se puede manifestar de varias formas. Hay personas para las que el medio de alcanzar un objetivo no es importante, y otras que dan más importancia a cómo alcanzar el objetivo que el objetivo mismo. Entre los expedientes de Balbín de Unquera hay unos documentos<sup>21</sup> o solicitudes que el propio Balbín cursa en el año de 1864 y 1865 pidiendo plaza en el Ministerio de Asuntos Exteriores, que dice: *“... Que hallándose adornado de todos los requisitos, que para ingreso en la carrera diplomática exigen los R.D. de*

---

<sup>20</sup> Alejandro Pérez Salmeán, fundador del Centro de Asturianos y director del Boletín.

<sup>21</sup> Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, legajo PP147, documento 1506.

---

<sup>19</sup> Obra citada.

el Boletín o revista *Asturias*, son para Eduardo González Suárez<sup>19</sup>, las tres joyas del mandato de Campoamor como presidente; es la época de Balbín de Unquera. En los tres proyectos va a estar activo, formando parte de los gestores y trabajando para su desarrollo.

Según los datos que aporta el señor González Suárez, se estima que hacia finales del siglo XIX había en Madrid, aproximadamente, unos veinte mil asturianos, la mayor parte de los cuales eran de condición pobre. Resalto estas cifras porque en esta misma tribuna, don Cosme Sordo, nuestro anterior presidente, defendió con datos fiables que el primer punto de la emigración asturiana ha sido siempre Madrid, rompiendo el tópico de que el continente americano había sido el lugar de la tradicional marcha de los asturianos. Era, pues, un reto el establecer la Sociedad de Beneficencia, que tuvo su origen en una Casa de Socorros Mutuos, que no llegaría a funcionar, y fue, en las primeras décadas de la existencia del Centro, un objetivo siempre tenido en cuenta.

Por lo que respecta a la Institución gratuita de Enseñanza, digamos que don Antonio Balbín de Unquera fue director y miembro del claustro de profesores, llevando a su cargo las enseñanzas de los idiomas. Esta institución ha venido funcionando hasta 1939, y en tiempos llegó a escolarizar a muchos niños procedentes de familias asturianas sin recursos.

Digamos que Balbín de Unquera fue presidente en funciones por renuncia de D. Acisclo Fernández Vallín, entre septiembre y octubre de 1889. Más tarde sería nombrado vocal nato de la Directiva.

19.II.1852 y 13.VII, así como de 27.II.1851, recordado y confirmado habiendo acusado, ganado con todas las censuras de sobresaliente y obtenido premios ordinarios y extraordinarios, entre ellos los de Derecho Internacional e Historia de los Tratados y reuniendo el conocimiento del francés, del inglés, alemán, italiano, latín y portugués, lo que se puede probar con documentos que obran en la Secretaría del digno cargo de V.E. y otros que está pronto a exhibir, cuando VE lo juzgue conveniente... A VE suplica se digne, teniendo en consideración las mencionadas disposiciones y pruebas que su aptitud presenta, disponer se le de entrada en la referida carrera en las legaciones de S.M. en el extranjero...

Tal como había sido su vida, a Antonio Balbín de Unquera, que había eliminado por reiteración la preposición de su primer apellido por voluntad propia, pasando de llamarse Antonio de Balbín de Unquera, a Antonio Balbín de Unquera, le llegó su última hora el 14 de octubre de 1919. Discreto, modesto, su fallecimiento pasó también, en cierto modo, algo inadvertido ocupándose días más tarde, los periódicos, de informar del suceso. En su edición del miércoles 29 de octubre de 1919, *La Época* recoge una necrológica en la que destaca que el periodista había alcanzado justa reputación y había merecido el respeto y la estimación de cuantos le habían tratado, y le describe *modesto y oscuro, más afincado al estudio y al trabajo que a la exhibición, no alcanzó puestos en la política y en las Academias... su trabajo en el Consejo de Estado le permitió vivir con la modestia y el decoro que bastaban a un hombre tan bueno y humilde.*

Por su parte, Alberto de Segovia, que presumía de ser amigo personal de Balbín, publicó un artículo dedicado a su maestro en *La Acción*, el 28 de octubre de aquel año de 1919, destacando que el finado era *modesto, carecía de todo género de vanidad y aún de ambición. Como no intrigó nunca ni hizo antesalas a ningún personaje influyente, no fue llamado a las academias ni, en general, a los puestos brillantes. Le conocían, eso sí, en todas las bibliotecas, en todas las imprentas...* y destaca el olvido que su fallecimiento ha generado, incluso, en los propios periódicos. En general, la prensa destaca que el propio Marcelino Menéndez Pelayo

lo tuviera en gran estima y en *La Escuela Moderna*, que publicó una necrológica en día primero de noviembre de 1919, dijeron: *viósele siempre con un libro leyendo por las calles, no obstante su miopía, que le hacía tropezar con los transeúntes...*

Permítanme que para terminar este pequeño semblante, este acercamiento a la biografía de don Antonio Balbín de Unquera, lo haga con una frase suya, que acaso pueda definir mejor que nada por qué un hombre de la preparación de Balbín de Unquera, de su erudición y conocimientos, no alcanzó los puestos relevantes que esperan a los de su clase y condición: *De todas las cualidades morales que deben adornar al escritor, sólo he tenido y mostrado una: la independencia.*

Muchas gracias.



*Componentes de la Banda de Gaitas El Centru que actuaron en este acto Gonzalo, Marta, Rosa, Marisa, Irene y Fernando.*